

ACTA N° 20/88

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, asistiendo los Señores Consejeros: Cr. Israel Wonsewer, Presidente; Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Dr. Omar Macadar; Ing. Luis De León; Ing. Henry Texeira; Ing. Gabriel Bernasconi; Ing. Heber Freiría y Dr. Ricardo Velluti.

Faltan con aviso: Cnel. Walter R. Cibils y Dra. Olga Falco.

Con licencia: Dr. Helmut Kasdorf.

Faltan sin aviso: Ing. Felipe Canale.

En Secretaría: Arq. Juan Luis Campiotti.

Siendo las 18 y 10, el Sr. Presidente abre la sesión, saludando al Sr. Consejero De León y expresándole en nombre del cuerpo su satisfacción por contar nuevamente con su presencia en las sesiones del Consejo. Se deja constancia en actas.

1.- CONSIDERACION DE LAS ACTAS 18 Y 19.

El Sr. Consejero Velluti solicita la palabra para realizar una breve exposición sobre la Sociedad Uruguaya de Biociencias, ya que este organismo envió una solicitud de cooperación que fue tratada en la sesión anterior y consta en actas. Como la actuación parece no reflejar las verdaderas características del organismo.

Explica que la Sociedad reúne a varias asociaciones y que tiene un auténtico carácter representativo para quienes trabajan en el área de biología a nivel de ciencias básicas. Por ello entiende que apoyar una solicitud de este género no ha de interpretarse como una acción individual, sino que se vuelca a parte importante de la actividad científica. Señala además que en este sector de las ciencias, (las básicas) no hay disponibilidad ni posibilidad de lograrlos en fuentes actuales; estima que el CONICYT debe apoyar este tipo de situaciones ya que se estima que son importantes. Esta Sociedad no cobra cuotas de afiliación: es así que una pequeña erogación se transforma en un problema de difícil solución.



Al leer el proyecto de acta entendió que era preciso plantear el problema y requerir del Consejo que estudie la forma de incluir en su órbita este tipo de actividades.

(no) → El Sr. Consejero Berger interviene para señalar que el texto escueto de la resolución refleja completamente el verdadero espíritu del Consejo: al decidir no apoyar financieramente el pedido lo hacía en razón de un argumento que era evitar una adjudicación que originara precedentes permitiendo la aprobación de solicitudes no fundamentadas o individuales sin haber fijado previamente el Consejo un criterio de carácter general para esa línea de subvenciones.

Se intercambian opiniones y se propone designar una Comisión que siguiera mecanismos para resolver en forma general este tipo de demandas.

El Sr. Consejero Freiría solicita además que la Secretaría Técnica estudie la forma de llevar un registro de instituciones de carácter científico con información sobre el grado de representatividad de las mismas.

2.- REGLAMENTO DE BECAS

Se pone a consideración el texto respectivo. El Sr. Consejero Macadar recomienda que se modifique el ítem "separando" trabajos publicados en revistas especializadas y trabajos no publicados presentados en congresos, etc.

Hecha esta aclaración, se aprueba el proyecto de becas.

3.- REUNION DE CONICYT EN SAN PABLO, BRASIL.

La Secretaría Técnica informa sobre los aspectos administrativos que se aplican para las salidas al exterior. Se aplica la ley 15903 art. 9°. La Secretaría Técnica dispone de una copia del instructivo N° 7 de la Contaduría General de la Nación.

Se resuelve no iniciar el trámite hasta que se haya recibido comunicación escrita de la realización del evento.

El Sr. Consejero Macadar señala que aunque se postergue el trámite administrativo debe abordarse de inmediato el problema.



ma del contenido de la visita. Entiende que la reunión es importante, en especial por los beneficios que pueden derivar para el país de este acuerdo. Considera que es posible armar una agenda provisoria a partir de los elementos que surgen del informe de la reunión anterior; fundamentalmente los temas son: intercambio de becarios, organización de grupos de trabajo sobre temas afines y posibilidad de elaborar proyectos con temas conjuntos. El Dr. Velluti pregunta si la contraparte correspondiente al Uruguay está concretada, a lo que responden los Consejeros Berger y De León señalando que la Ministra fue clara en su apoyo a la iniciativa; no obstante como no hay una respuesta escrita con la aceptación explícita, se considera que sería conveniente volver a plantearlo a la Sra. Ministra definiendo el monto disponible y sujetar la intervención en Brasil a la liberación de esos recursos.

El Sr. Consejero Freiría recalca su opinión favorable a la participación y estima que es muy importante concurrir tanto por razones políticas como por los resultados previsibles. La primera reunión se realizó por iniciativa y con los recursos del CONICYT: es preciso que este esfuerzo tenga continuidad. Considera que deben asistir el Sr. Presidente o el Vice, y otro Consejero; hasta sugiere que también concorra el Secretario Técnico. Como el plazo es de un mes escaso, entiende que debe iniciarse lo antes posible el trámite, para evitar problemas de última hora.

El Ing. Teixeira apoya las palabras del Consejero Freiría y estima que lo que va a aportar el país es poco con relación a las perspectivas de ayuda a recibir. Sugiere que se insista en el contacto con Brasil. En igual sentido interviene el Consejero De León, señalando el interés del Consejo y del país por esta actividad. Le sorprende el atraso con respecto a las fechas inicialmente programadas. El Sr. Consejero Velluti menciona que el CNPq ha tenido dificultades internas que



//

- 4 -

pudo haberse visto afectada por. Los Sres. Consejo acuerdan solicitar al Ing. De León que tome contacto con el Dr. Abeledo del CONICET Argentino y converse con él sobre esta reunión.

Se resuelve mantener este punto en el orden del día.

4.- ADQUISICIONES

La Secretaría Técnica lee el informe de la Ing. Asuaga que recomienda la adquisición de equipos de computación PC y no PS. El Consejero Bernasconi analiza las propuestas y conforme con las características y condiciones de compatibilidad recomienda igualmente la adquisición de equipos PC con procesador 80286 (AT), con mención de otras características recomendables para seleccionar los equipos. En virtud de la coincidencia de los informes, el Consejo resuelve, en primera instancia seleccionar aquellos equipos que cumplan las condiciones PC - AT y solicitan al Ing. Bernasconi que ajuste la propuesta con la empresa proveedora preseleccionada, con el fin de resolver en definitiva en la próxima sesión.

5.- APLICACION DE LOS RUBROS DEL CONICYT

La Secretaría Técnica informa sobre las posibilidades de reserva de rubros.

El Consejo analiza las formas de aprovechamiento del rubro 7 (transferencias) estudiando varias alternativas: dedicarlo al estudio de un proyecto concreto propuesto por el CONICYT, dedicarlo a un llamado abierto con una asignación muy restringida o relacionada con recursos del año venidero, o destinarla a otros fines de promoción. Se debate estas posibilidades tanto para el caso de un llamado a proyectos como para su aplicación a las tareas iniciales del proyecto BID. Se resuelve solicitar a la Secretaría Técnica un informe sobre las posibles formas de aplicación del rubro 7 en el presente período, y mantenerlo en el orden del día.

Por último se mociona para que se cite a sesión el próximo martes 25 de octubre con un orden del día donde se incluya



como primer tema la adjudicación de los rubros 3 y 7 y la consideración del programa BID.

Siendo las 20 y 15 se cierra la sesión.


ING. MANUEL BERGER
PRESIDENTE
E. E.

Cr. ISRAEL WU
PRESIDENTE
Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE